ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37752429 — CONTRATO No. 360-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Desde el día 01 al 31 de Agosto se realiza preparación de las intervenciones realizadas con cada una de las personas del proceso de reintegración(Justicia y paz, Ruta diferencial y reincorporación) actividades programadas de acuerdo a su ruta y de acuerdo a los compromiso pactados en cada uno de los planes de trabajo. Desde el rol como profesional reintegrador 2, se realiza en el presente mes la atención de la población asignada de acuerdo a su enfoque diferencial y étnico y de acuerdo a los protocolos de atención ARN. De igual manera se realiza revisión de los diferentes instructivos y normatividad vigente ARN para realizar las atenciones de acuerdo a cada una de las rutas (regular, especial, reincorporación y atención diferencial). Para la atención de la población se realiza la aplicación de diferentes metodologías como diálogos coloquiales, análisis de lecturas y videos, todo de acuerdo a los compromisos pactados en el plan de trabajo, teniendo en cuenta la aplicación de los diferentes instrumentos que permiten un proceso de caracterización adecuado de cada una de las personas del proceso asignadas.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Desde el día 01 de Agosto al 31 de Agosto, se realiza la aplicación de los siguientes instrumentos en el marco de la ruta de atención ARN: En el mes de Agosto se avanzó en la aplicación y/o actualización de los siguientes censos de familia 0027-21; 0198-21; S0212-2021; S0237-2021; S0249-2021; 23-02674;S0096-2022. Durante el mes de Agosto se realizó la aplicación de los siguientes instrumento tasa de desocupación a personas activas en el proceso de reintegración: 0027-21; 23-02688; 0009-15; 03-05067;0926-14; 23-02653;31-00158. Durante el mes de Agosto se da finalizado al proceso de caracterización para la puesta en marcha del siguiente plan de trabajo: 03-05067. Durante el mes de Agosto, se realiza aplicación de instrumento línea base de reintegración a PPRE 03-05067 y de igual manera se realiza aplicación de instrumento línea base de reintegración ruta diferencial S0237-2021; S0249-2021. En el mes de Agosto se realiza aplicación de EMP a persona en proceso de reintegración especial 03-05067.
3. Desarrollar acciones que promuevan la par**ticipación activa y constante de las personas participantes en su ruta de aten**ción, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante la vigencia de la presente cuenta no se reporta novedades de cambio de lugar de residencia en personas del proceso de reintegración especial. Durante la vigencia de la presente cuenta se reportaron 5 traslados internos (ingresos) municipio de Piedecuesta y 1 ingreso proveniente de otro Grupo Territorial, de igual manera se reporta el egreso de 4 personas del proceso (3 ruta diferencial y 1 ruta regular) a Gt Villavicencio, Cundinamarca y Norte de Santander. Durante el mes de Agosto, Se realiza convocatoria de manera telefónica al 100% de la población en estado activo con el fin de realizar la concertación de las actividades en el marco de su plan de trabajo y el avance en su ruta de reintegración; reincorporación y enfoque diferencial. En el mes de Julio Se realiza Gestión ante la Nueva EPS, para afiliación al sistema de seguridad social de la PPRE 03-05067 y se promueve la afiliación del grupo familiar de PPR 0200-21.(24-25/08/2022). Se apoya la persona ruta de atención diferencial tramite de PQR ante EPS Asmesalud, por oficio recibido de incumplimiento de pago. (27/08/2022) Numero de PQR 200400605 En el mes de Agosto se adelanta gestión con las siguientes instituciones educativas a fin de gestionar soportes de máximo nivel académico: CORPORACION EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS GENERAL SANTANDER- San Gil Santander (S0237-2021); Instituto técnico de bachillerato académico semestralizado (ITEBAC). (0200-21). En el mes de Agosto 2022, en compañía del operador programa tejiendo saberes CORPOCEMPED, se realizó gestión ante el Colegio Balbino Piedecuesta, para realizar prueba de validación de 5 persona del proceso y 2 familiares.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	*En el mes de Agosto 2022 se cuenta con los siguientes planes de trabajo: 8 planes de trabajo en elaboración, 16 planes de trabajo en ejecución, de los cuales en el presente mes de Agosto se pasó a ejecución el Pdt correspondiente a 03-05067. En el mes de Agosto 2022, se realiza la concertación de 1 plan de trabajo, correspondiente a la personas del proceso: 03-05067. En el mes de Agosto se avanza en el proceso de caracterización de los siguientes planes de trabajo: S0063-2022; 0079-2022; 60-10005;S0078-2022:23-02674. El dia 29 de Agosto 2022, se realiza la evaluación de un plan de trabajo 0046-09(D1059).
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	*En la vigencia de la presente cuenta se cuenta con la asignación de 99 personas del proceso de reintegración, en diferentes estados de su ruta distribuidos de la siguiente manera: 31 activos, 62 Culminados ,2 Suspendidos, 4 en IPB. •La población en estado activo está distribuida de la siguiente manera: 11 de Justicia, 09 ruta regular, 6 de reincorporación; 5 de ruta diferencial. •Ala fecha se cuenta con la asignación de 3 personas en proceso de reintegración con enfoque étnico y 1 persona con enfoque diferencial por temas de salud. •La población asignada en estado activo se encuentra ubicada en los siguientes municipios: Bucaramanga, Girón, Piedecuesta; Contratación, Guadalupe; Socorro, Palmas del Socorro, y confines. •De la población activa asignada cuento con asignación de una mujer corresponde a ruta diferencial. •Desde el día 01 al 31 de Agosto de 2022 , se realiza 66 atenciones de manera individual presencial a las personas del proceso de reintegración, reincorporación y ruta diferencial asignadas, aplicando los códigos correspondientes a cada plan de trabajo que permitió generar avances en las metas estipuladas, evaluar planes de trabajo y avance en la ruta de reintegración y reincorporación. De el mismo modo se realiza la atención de 10 atenciones de manera virtual/Telefónica de acuerdo a su ruta según el proceso de reintegración. •01/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Guadalupe 60-05944; 60-07995; se aplican los siguientes codigos: Edu_1; Fam_1;Sost_Ec_1. •02/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Contratación y Confines, código 0926-14; 0009-15; se aplican los siguientes códigos: PRO2.1.2.2; PER1.3.1.3; FAM3.2.1.2; FAM3.2.1.3. •03/08/2022; Se realizó atención individual de manera presencial, municipio de Socorro y Palmas del Socorro, Código 60-10005; 60-00059; 23-02653; 23-02688 aplicando los siguientes códigos de atención de acuerdo a su ruta y según acuerdos de plan de trabajo: Sost_Ec_1; Fam_1; JPPER1.1.2.1; JPPER1.1.1.1; JPFAM3.1.1.1; JPFAM3.1.1.2; Fam_1. •04/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial, municipio Socorro 60-09350; 60-04646; código de atención: Edu_1; Psico_5;Sal_1. •06/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial, municipio Piedecuesta S0078-2022; S0096-2022; Códigos de atención PAD EDU 6.1. •08/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial, municipio Bucaramanga 23-02556; 23-00539; Códigos de atención JPFAM3.4.1.2; JPCID7.3.1.3. •09/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial, municipio Bucaramanga a las siguientes Personas 32-01813; 0046-09(D1059); 23-02674; 03-05038; 31-00245; 03-05052; Códigos de atención JPPER1.3.1.2; JPEV-PdT; JPEMP; JPEDU6.1.1.2; JPCID7.2.1.2; JPSAL5.3.1.2. •10/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial, municipio de Bucaramanga 31-00158; Códigos de atención JPSAL5.1.2.3; JPSAL5.1.2.1. •11/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial, municipio de Piedecuesta; S0237-2021; S0078-2022; S0096-2022; S0237-2021; Códigos de atención PAD INST; PAD SEG 8.1;PAD SEG 8.3. •13/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial, municipio de Piedecuesta; S0096-2022; S0212-2021; S0078-2022, Codigos de atención PAD EDU 6.1; PAD PER 1.4;PAD CULT 10.1. •15/08/2022: Se realiza atención de manera presencial en municipio de Bucaramanga 0200-21; Códigos de atención CID7.1.1.1;CID7.2.1.1. •23/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial, municipio de Bucaramanga; 0027-21; 03-05038; 0198-21; 0200-21; 0198-21; 0027-21; 31-00245; 03-05055;0046-09(D1059), Códigos de atención DC-PdT; JPEDU6.1.1.3; CID7.2.1.1; CID7.3.1.1; SEG8.1.4.1; JPCID7.2.1.3; JPCID7.3.2.2; JPEV-PdT. •24/08/2022: Se realiza atención de manera presencial en municipio de Bucaramanga 03-05067; Códigos de atención JPDC-PdT, JPEMP •25/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial, municipio de Piedecuesta; S0249-2021; S0056-2022; 23-00539; S0249-2021, S0237-2021, 03-05067; Códigos de Atención: PAD PER 1.1; JPSEG8.1.1.1; PAD INST, PAD CULT 10.1; JPDC-PdT. •27/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial, municipio de Piedecuesta S0212-2021; S0249-2021 Codigos de atención PAD EDU 6.1; PAD PER 1.4;PAD CULT 10.1. •29/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial, municipio de Bucaramanga 23-02556; 20-00594, Códigos de atención JPFAM3.6.1.3 Y JPFAM3.1.1.2. •30/08/2022: Se realizó atención individual de manera presencial, municipio de Bucaramanga 20-00594, Código de atención JPFAM3.1.1.3
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En el mes de Agosto 2022 se participa de las siguientes reuniones en el marco de la operatividad del modelo flexible tejiendo saberes: 02/08/2022 (Reunión Comité modelo educativo municipio de Bucaramanga); 09-23/08/2022 (Reunión Comité modelo educativo municipio de Girón); 23/09/2022 (Reunión Comité modelo educativo municipio de Piedecuesta). En el mes de Agosto Se realiza Gestión ante la Nueva EPS, para afiliación al sistema de seguridad social de la PPRE 03-05067 y se promueve la afiliación del grupo familiar de PPR 0200-21.(24-25/08/2022). Se apoya la persona ruta de atención diferencial tramite de PQR ante EPS Asmesalud, por oficio recibido de incumplimiento de pago. (27/08/2022) Numero de PQR 200400605 En el mes de Agosto se adelanta gestión con las siguientes instituciones educativas a fin de gestionar soportes de máximo nivel académico: CORPORACION EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS GENERAL SANTANDER- San Gil Santander (S0237-2021); Instituto técnico de bachillerato académico semestralizado (ITEBAC). (0200-21). En el mes de Agosto 2022, en compañía del operador programa tejiendo saberes CORPOCEMPED, se realizó gestión ante el Colegio Balbino Piedecuesta, para realizar prueba de validación de 5 persona del proceso y 2 familiares. En el marco del convenio actual ARN – CEDAVIDA se realizó convocatoria a personas del proceso de reintegración (regular, justicia y paz y ruta diferencial) con el fin de generar orientación para la prevención y mitigación de los riesgos de seguridad, actividades realizadas en las siguientes Fechas: Bucaramanga los días 09 y 23 de Agosto con la participación de 5 personas del proceso y en el municipio de Piedecuesta el 11 y 25 de Agosto con la participación de 4 personas del proceso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**37752429**	**CONTRATO No.**	**360-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Agosto se realiza actividades de sensibilización a personas del proceso de reintegración y sus familias para realizar la vinculación al contexto educativo. Vinculación en el programa tejiendo saberes de 1 persona del proceso de reintegración especial 23-02674. Durante el mes de Agosto se realiza actividades de sensibilización para que las personas del proceso y sus familias que se encuentran vinculadas en el programa tejiendo saberes, colegio Balbino Garcia Piedecuesta, logrando a la fecha la vinculación y permanencia de de 5 PPR 03-05038; S0078-2022; 23-02674; S0249-2021; S0096-2022 y 2 familiares. Durante el mes de Agosto se realiza acompañamiento y sensibilización en la importancia del cumplimiento de compromisos educativos a las personas del proceso de reintegración y reincorporación que a la fecha se encuentran vinculadas en el sistema educativo. Durante el mes de Julio se realiza seguimiento y sensibilización a la continuidad de oferta de formación para el trabajo, carrera tecnología para las edificaciones Sena Floridablanca, PPRE 32-01813. El día 26 de Agosto se convoca a la PPRE 23-02674, para participar de estrategia de enfoque de reconciliación de justicia y paz.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de Agosto se apoya la revisión en general de los instrumentos Isun Cargados, generando las respectivas alertas. Informe generado el dia 15 y 29 de Agosto 2022. Desde las asesorías individuales en el contexto productivo se promueve la sensibilización de las PPR en habilidades duras y blandas, las cuales promuevan la permanencia en la generación de ingresos de manera legal y sostenible. El día 22 de Agosto 2022, se radica beneficio de inserción económica PPR 0926-14, municipio de Contratacion.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el transcurso del mes de Agosto 2022, se sensibiliza a la población en proceso de reintegración y reincorporación asignada en la importancia de implementar las medidas de prevención a fin de evitar situaciones de seguridad que ponga en riesgo la seguridad de la PPR y su familia. En el mes de Agosto 2022, 9 personas del proceso de reintegración de los municipios de Bucaramanga y Piedecuesta, participaron En el marco del convenio actual ARN – CEDAVIDA en talleres de orientación para la prevención y mitigación de los riesgos de seguridad. En el mes de Agosto 2022, se realiza el envío a asesor jurídico del Gt, resolución número 4632 de la unidad Nacional de Protección, estudio nivel de riesgo de la persona en proceso de reintegración especial 03-05052, para adelantar las gestiones pertinentes.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	El dia 23 de Agosto- 2022, se realiza en SIRR la culminación del beneficio de educación de PPR 0027-21. En el mes de Agosto y de acuerdo a el avance en las atenciones de cada una de las personas en proceso de reintegración, se realiza constante revisión de el tiempo de las PPR en cada uno de los beneficios, realizando a su vez el proceso de retroalimentación. De igual manera se realiza revisión de la ruta de la PPR 0009-15 el cual se proyecta para culminación del proceso en el presente trimestre.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el mes de Agosto 2022, y en el Marco de dar cumplimiento en el avance de las acciones de servicio social, se realiza constante sensibilización y motivación a las 7 personas del proceso de reintegración vinculadas a la iniciativa de servicio social Denominada "Antorchas De Esperanza, Una Iniciativa De Apoyo Al Centro Vida Años Maravillosos - Bucaramanga". El dia 13 de Agosto: Se realiza acompañamiento a las personas del proceso de reintegración y reincorporación en el desarrollo de las Acciones De Servicio Social Centro Vida Años Maravillosos "Antorchas De Esperanza, Una Iniciativa De Apoyo Al Centro Vida Años Maravillosos – Bucaramanga". El dia 29 Agosto 2022, se realiza tramite ante el actor externo de dos certificados de cumplimiento parcial de personas del proceso que se trasladaron de Gt.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el mes de Agosto 2022, se realiza verificación de desembolsos económicos a las PPR asignados, no encontrándose afectación del mismo en ninguna de las PPR asignadas .
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	De acuerdo a el seguimiento al cumplimiento de las acciones de planeación estratégica, y desde el marco de la ejecución del presente contrato, se realiza actividades de sensibilización a personas del proceso de reintegración y sus familias para realizar la vinculación al contexto educativo. . Vinculación en el programa tejiendo saberes de 1 persona del proceso de reintegración especial 23-02674 y seguimiento y acompañamiento para la continuidad de de de 5 PPR 03-05038; S0078-2022; 23-02674; S0249-2021; S0096-2022 y 2 familiares. De igual manera se realiza acompañamiento y sensibilización en la importancia del cumplimiento de compromisos educativos a las personas del proceso de reintegración y reincorporación que a la fecha se encuentran vinculadas en el sistema educativo, haciendo presencia en la institución educativa colegio Balbino Garcia los días 6,13 y 27 de Agosto. En el mes de Agosto se realiza la vinculación de dos personas del proceso de reintegración especial a seminario con la Universidad de Santander (UDES), 03-05067 Y 23-02688.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En temas de salud se realizan las siguientes gestiones: Con el fin de promover la afiliación de las personas del proceso y su familias al sistema de seguridad social en salud, Se realiza Gestión ante la Nueva EPS, para afiliación al sistema de seguridad social de la PPRE 03-05067. Se apoya la persona ruta de atención diferencial tramite de PQR ante EPS Asmesalud, por oficio recibido de incumplimiento de pago. (27/08/2022) Numero de PQR 200400605 En temas de educación se realizan las siguientes gestiones: Articulación acciones Programa tejiendo saberes- Colegio Balbino Garcia para el seguimiento educativo de las personas del proceso, familia y comunidad que adelantan formación académica.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de Agosto 2022 se participa de las siguientes reuniones en el marco de la operatividad del modelo flexible tejiendo saberes: 02/08/2022 (Reunión Comité modelo educativo municipio de Bucaramanga); 09-23/08/2022 (Reunión Comité modelo educativo municipio de Girón); 23/09/2022 (Reunión Comité modelo educativo municipio de Piedecuesta). Se envió cronograma de actividades correspondiente al mes de Agosto, donde se especifica las fechas y horarios de atenciones presenciales de la población asignada. (29/08/2022). Se realiza constante apoyo, seguimiento y verificación de cumplimiento al programa tejiendo saberes- Piedecuesta, con corte a Agosto 2022, contando la vinculación de 20 personas, dentro de las cuales 12 personas son del proceso. El dia 02 de Agosto se hace envio de listado de personas del proceso de reintegración convocadas a los talleres de prevención y mitigación de los riesgos de seguridad con operador CEDAVIDA. El Dia 05 de Agosto se participa jornada de capacitación Caracterización Productiva-Proceso de atención Diferencial, en la cual se aplico piloto a dos personas del proceso generando retroalimentación del mismo. El dia 08 de Agosto se participa reunión interna de equipo para diligenciamiento de formulario Fase de estabilización ruta regular y especial. El día 11 de Agosto se participa de Video conferencia AUTO JEP 067- Registro en el SIRR. eL dia 28 de Agosto se hace remision de informe PAD (educacion, laboral y demas alertas en el proceso de cada una de las personas asignadas)a asesora de ruta con el fin de hacer analisis de la informacion.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de Agosto 2022, se realiza el registro en SIRR y Arpa la siguiente información: Se realiza la aplicación de 7 censos de los siguientes grupos familiares: 0027-21; 0198-21; S0212-2021; S0237-2021; S0249-2021; 23-02674;S0096-2022. Se realizó la aplicación de los siguientes instrumento tasa de desocupación a personas activas en el proceso de reintegración: 0027-21; 23-02688; 0009-15; 03-05067;0926-14; 23-02653;31-00158. En el mes de Agosto se pasa a ejecución PDT de la persona en proceso 03-05067. De igual manera se da finalizado al proceso de caracterización para la puesta en marcha del plan de trabajo. Se realiza aplicación de instrumento línea base de reintegración a PPRE 03-05067 y de igual manera se realiza aplicación de instrumento línea base de reintegración ruta diferencial S0237-2021; S0249-2021. En el mes de Agosto se registra en Sirr 6 matrículas de formación académica correspondiente a las siguientes personas del proceso: S0100-2021; 60-04665; 0215-20; 0129-19; 30-00401; 0185-19, realizando la generación y entrega de planillas para la respectiva digitación de asistencias.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**37752429**	**CONTRATO No.**	**360-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	21/08/2022: Se hace entrega de gestión documental de manera virtual y física de beneficio de inserción económica PPR 0926-14 30/08/2022: Se genera entrega de gestión documental electrónica de las diferentes planilla de asistencias realizadas de manera virtual en el mes de Agosto 2022.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	No Aplica para la presente vigencia de la cuenta
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia 01 al 31 de Agosto de 2022 del presente informe se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.

JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
NOMBRE(S):

LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: **1/09/2022**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"